

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.432

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Hoja de los Lunes.

Ha terminado la vendimia, arrojando una cosecha mediana, pero de excelente calidad sus mostos.

Seguidamente debe amagronarse para reponer las pizcas perdidas en los viñedos, aprovechando la buena sason en que se encuentra la tierra, labrándose con facilidad por la escasa humedad que contiene, y lo conveniente que es tambien en ellos hacer toda clase de operaciones en seco.

Por lo que es visto, y segun tenemos manifestado en otras revistas, el otoño nos abandona por completo, sin que las ligeras mutaciones de la atmósfera produzcan el rocío que tan necesario se vá haciendo para la vida del arbolado y desarrollo de los frutos. Estos se desprenden, aunque en pequeña cantidad, amonoriendo la cosecha.

Las tierras calmas no deben dejarse de preparar para las sementeras, si no queremos lamentar despues el atraso en que nos encontremos por el tiempo perdido en espera de las lluvias.

En las huertas no debe abandonarse el riego para evitar que las pueblas pierdan su lozanía por efecto de un periodo de seca tan prolongado, y los olivares mejorarán mucho su arbolado, arando el suelo y labrando sus piés, con lo que es fácil evitar el desarrollo de la enfermedad conocida por melazo, ó la contengan en los puntos que ya existe, siendo por desgracia grandes los progresos que va haciendo en la campaña de nuestra provincia, especialmente en los términos de Lucena, Aguilar, Montilla, Cabra y otros.

Para corregir este mal, no encontramos por hoy otro remedio que las repetidas labores en seco, y la limpia de sus ramones, desarmándolos de toda la parte muerta. Cuando la tierra esté sobradamente húmeda, se deben suspender toda clase de labores, aún á costa de que queden sin arar en las épocas oportunas.

Los precios de los frutos en los mercados, continúan en calma, pero con tendencia á la alza, que es muy probable la obtengan á la entrada del invierno.

Arévalo, Avila: trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 18 á 19; algarrobas 21 á 22.

Flores de Avila: trigo de 40 á 44 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 20 á 21. Fuentesauco, Zamora: trigo de 30 á 33 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 20 á 21.

Valadolid: trigo de 36 á 36'50 rs. fanega de 94 libras; centeno 22'25; cebada 17'50; avena 13.

Bueda: trigo á 36 rs. fanega; centeno 23; cebada á 19; avena 15; harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba; vino blanco de 10 á 11 rs. cántaro; id. tinto de 13 á 14.

Villalon: trigo á 33 rs. fanega; centeno 22; cebada 18 á 18'50.

Medina del Campo: trigo de 35'50 á 36 rs. fanega; centeno 23; cebada 18 á 19; avena 11; algarrobas 22 á 22'50; garbanzos 115 á 160.

Freschilla: trigo de 34 á 34'50 rs. fanega; centeno 23 á 24; cebada 17 á 18; avena 12 á 13.

Santa Maria del Campo: trigo 32 á 34 rs. fanega; centeno 21 á 22; cebada 18 á 19; avena 10 á 11.

Aguilar de Campo: trigo á 35 rs. fanega; centeno 24; cebada 22 á 23; avena 16 á 17.

Cevico de la Torre: trigo á 33 rs. fanega; cebada á 18; vino de 8'50 á 11 rs. cántara.

Tudeña de Duero: trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno 21 á 22; cebada 19 á 20; avena 16 á 17; harina á 13'50 rs. arroba; vino blanco 9 rs. cántaro; id. tinto á 12.

Leon: trigo á 36 rs. fanega; centeno 25; cebada 23; vino á 14 rs. cántara.

Bañobesa, Burgos: trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno 25 á 26; cebada 20 á 21; avena 14 á 15; harina 13'50 reales arroba.

Rioseco: trigo de 35 á 35'50 rs. fanega de 94 libras; cebada 21 á 22.

Bilbao: harina de 1.ª á 20 rs. arroba; aceite á 43; cebada á 24 rs. los 34 kilos; centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 id.

Haro, Logroño: trigo de 35 á 37 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 19 á 21; avena 14 á 15.

Burgos: trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno 26; cebada 21; avena 14; harina á 13'50 rs. arroba.

Vitigudino, Salamanca: trigo de 30 á 32 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 22 á 24; algarrobas 26 á 28.

Ledesma, Salamanca: trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno 23 á 24; cebada 21 á 22.

Lerma: trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 20 á 21; avena 14; vino á 10 rs. cántara.

Plasencia, Cáceres: trigo de 36 á 40 rs. fanega; centeno 30 á 31; cebada 24 á 25; avena 18.

Peñaranda de Braacamonte, Salamanca: trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 20; algarrobas 22 á 23.

Cantalapiedra: trigo de 33'50 á 34 rs. fanega; centeno 23; cebada 19 á 19'50; harina á 13 rs. arroba.

Valencia: trigo de 97 á 102 rs. hectólitro; habas á 36 rs. los 50 kilos; arroz de 1.ª á 2 rs. kilo; aceite á 36 rs. arroba.

Santander: harina de 1.ª de 15'50 á 16 rs. arroba; aceite 42'50.

Fregenal: trigo á 40 rs. fanega; centeno 28; cebada 19; aceite 36 rs. arroba.

Don Benito: trigo 38 á 43; centeno 32; cebada 16; avena 11; habas 30; aceite 38 rs. arroba; lana de 54 á 56.

Ciudad Real: trigo de 43 á 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 á 13; aceite de 33 á 34 rs. arroba; vino de 11 á 12.

Cáceres: trigo á 40 rs. fanega; cebada 16; centeno 26; avena 13.

Almendralejo: trigo 35 á 36 rs. fanega; centeno 22; cebada 16; avena de 10'50 á 11.

Sevilla: trigo de 41 á 43 rs. fanega; cebada 21 á 22; habas 32 á 33; maiz 34 á 35; alpiste 44 á 46; harina de 16 á 17 rs. arroba; aceite de 35 á 36'50.

Málaga: trigo de 43 á 44 rs. fanega; cebada 20 á 22; maiz 40 á 45; habas 37 á 39; aceite en puertas á 36 rs. arroba; en bodega á 37'50.

Jaen: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 18 á 20; habas 34 á 36; aceite de 40 á 42 rs. arroba.

Jerez: trigo de 36 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 36 á 38; alpiste 45 á 49; arvejones 34 á 35.

Granada: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 23 á 25; habas 40 á 42; maiz 33 á 40.

Huelva: trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 24; habas 38 á 40; aceite á 42 rs. arroba.

Ayer se empezó á descargar p.e. de la llamada salipé á fin de reponer las trituradas aceras de la calle del Arco Real, de cuyo mal estado nos hemos ocupado.

La noche del sábado dió el primer concierto en el Casino Cordobés el renombrado guitarrista don José Rivera, ejecutando con limpieza, habilidad y grande inteligencia varias piezas de música clásica y aires nacionales, arrancando del público multitud de aplausos y repitiendo varios números á petición de los inteligentes aficionados.

Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Trinidad el oficio de Angeles por el párvulo Ricardo Barillo Stolle, que subió al cielo anteaer á la una de la tarde. Acompañamos á nuestro buen amigo el señor don Manuel Barillo en la justa pena que le aflige, con motivo del fallecimiento de su querido hijo.

Hoy habrá amoneda de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Ayer se publicó el por menor en el DIARIO.

El jueves se dice vendrá á Córdoba el general señor Lopez Dominguez, que, como hemos dicho, se hospedará en casa de nuestro estimado amigo señor marqués de los Castellones.

Lucen hace algunos dias en muchas esquinas de esta capital las clásicas mesitas ó puestos de castañas. Esto es: que el otoño avanza.

Durante la anterior semana prestó la guardia municipal los ser-

vicios siguientes: detuvo á un individuo por escándalo, á un blasfemo y á otro por causar lesiones. Además auxilió á dos heridos, ayudó á la extinción de un incendio y produjo catorce partes por infracciones á los bandos de policía urbana.

Se han designado por nuestro querido Prelado los catequistas que han de asistir á los centros de San Agustín, San Pablo, San Francisco y San Pedro Alcántara. Los señores gefes de estos centros que ya hemos dado á conocer, se entenderán con el señor Director general para el día en que ha de empezar la enseñanza del catecismo.

La hija mayor de nuestro excelente amigo el ex-diputado á Cortes y Catedrático de la Universidad de Sevilla señor don Joaquin Alcaide y Molina, se encuentra enferma en aquella capital. La deseamos breve y completo alivio.

Segun hemos oido á varios viticultores la cosecha de vino de este año deja bastante que desear respecto á la cantidad del mosto, el que por otra parte resulta de buenas condiciones y obtiene un precio bastante elevado, lo que hace suponer que una vez ya vino tendrá buena aceptación en los mercados.

Juzgamos un deber en recordar á los comerciantes y al público en general, que está mandada recoger la emision de billetes del Banco de España, de cien pesetas, con el busto de Garcilaso, á consecuencia de haber sido falsificados.

Se han puesto edictos por el juzgado de Hincjosa para la busca de 33 cerdos ultimamente estraidos de la zafarda de Manuel Persivo, término de Villaralto.

Además de las cinco dehesas del término de Zahozos que tenemos ya publicadas en el DIARIO, se subastan el 27 en las Casas Consistoriales de esta capital otras cinco del mismo término, y se titulan Loma del Baho, Cabis, Lloy de los Huescos, Pedriza y Pecho de las Viichuelas.

Esta noche se abrirá en el Instituto de Sevilla la Escuela práctica de Taquígrafia.

Linmal atención de los periódicos los muchos Rafaelos que habia entre los toreros de la corrida extraordinaria de Madrid el 16. ¿Y cómo no, siendo cordobeses?

Anteaer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 19 y 23 de Agosto último.

Está vacante la Agencia para recaudacion de contribuciones de Rute, que además de aquella villa comprende á Benamejí, Encinas Reales, Iznajar y Palenciana. Hasta el 29 se puede solicitar.

En los últimos dias han quedado establecidas las Sucursales del Banco de España en Palencia, Toledo, Ciudad-Real, Amería, Gijón y Zamora.

Hasta el 26 están á la vista las casetas del Ayuntamiento de Aguilar.

Por no haber podido ser entregado á su destinatario se ha determinado en el Gabinete central un telegrama expedido en Córdoba el día 16, para don Felix Vinas, Jardanes, 15.

Efemérides. - Hoy. - 1118. - Conquista de Zaragoza por el rey Alfonso I de Aragón. - 1520. - Magallanes descubre el estrecho á que dió su nombre.

Co. correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:
Reina hoy bastante calma en los círculos, no obstante que haya aún quien

se proponga animarlos con el obligado tema de la modificación ministerial, que suponen ha de llevarse á cabo antes de reanudar sus tareas los cuerpos Colegiales.

Fúndanla hoy los que esparcen estos rumores, en diferencias entre el jefe del gabinete y el ministro de Ultramar respecto al modo de conjurar la crisis por que atraviesa la isla de Cuba, opinando este último por llevar á cabo una operación de crédito con garantía del Tesoro peninsular, contra el criterio del señor Cánovas: escuso decirle que la prensa adicta desmiente todo esto, y asegura que el gabinete se presentará compacto ante la representación nacional, como viene afirmando hace dias en todos los tonos.

Algo se habla respecto de los asuntos que han de ser materia de discusión en las Cortes, suponiéndose que el gobierno tiene principal empeño en que se pongan pronto al debate los proyectos de Romero Robledo sobre reforma provincial, y los que viene confeccionando Silvela respecto á reforma del Código. Como no habrá mensage, la cuestion política se discutirá por medio de una proposición incidental que presentarán las oposiciones.

Haas dicho, á mi juicio sin fundamento, que don Práxedes pensaba mostrarse un tanto benévolo con la situación, hasta que se asentara sobre bases sólidas la fusion de los elementos liberales que se han acoxiado á su partido: lo que creo más factible es que por ahora no haga esfuerzos por llegar al poder, por razones que en cartas anteriores he expuesto; pero esto sin perjuicio de continuar combatiendo la política liberal conservadora tal cual lo ha hecho en el anterior periodo legislativo.

Llegó el Nuncio de Sa Santidad, que ha celebrado inmediatamente una cordial conferencia con el presidente del consejo, lo que echa por tierra cuanto se habia dicho respecto á tirantez en las relaciones entre el representante del Santo Padre y el gobierno.

Mañana partirá el Sr. Silvela para Paris, con objeto de volver á hacerse cargo de aquella embajada.

Exhiberse nombres con motivo á la combinacion diplomática á que dará lugar el nombramiento de embajador en Alemania del Sr. Marqués de Casa-Luis, pero aún no se ha ocupado el gobierno de este asunto.

La combinacion de gobiernos de provincia no se llevará á cabo por ahora.

Posada Herrera satisfizo ya los derechos de expedicion de título de Caballero del Toison de oro.—El correspondal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen. —Mañana, Santa Ursula y 11000 virgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

—JURISDICCION ECLESIASTICA.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por Doña Francisca Sierra, en sufragio de su hermano Don Rafael Sierra, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral.

—Continúan los solemnes cultos del mes del Rosario, en las Iglesias parroquiales de esta capital, y en la auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Continúa igualmente en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcántara, y á la misma hora, tambien en las Padres de Gracia, empezando los jueves y Domingos á las cinco.

—Continúan igualmente á referida hora en el convento de Santa Isabel, verificándose despues los cultos del mes de San Francisco: id. en el de Corpus Christi, á las cuatro y media de la tarde: id. en el de la Encarnacion, á las cinco y media, y en el de Santa Ana á las oraciones.

—Setimo dia de novena solemne á la inocenta Doctora Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Santo dia de solemne novena

á la inocenta D.ctora Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde.

—Los señores á la carta de Maria visitarán hoy á V. M. Sr. de la Esperanza, en San Pedro.

†

LA SEÑORA

D.ª JUANA MARTIN Y VAZQUEZ ha fallecido.

— Su viudo don Rafael Montijano, hijo, hijo político, nieto, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada,

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esuela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON NICOLAS BURON Y RODRIGUEZ,

falleció el 19 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnacion desde las siete en adelante, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª RAIMUNDA GARCIA PALACIOS falleció el 19 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de 7 á 9 de su mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 18 de Octubre.
Consolidado Interior 60'20
Amortizable, 74'35
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 282'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á 36.—Arvejas á 36.—Yeros 36.—Alpiste 43.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 ptas.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo de 39 á 40 reales fanega; cebada á 20; Aceite á 34 reales arroba.
Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 16; Centeno á 30; Garbanzos á 30; Habas á 40; Yeros á 30; Vino añejo á 20; Id. en frasco á 12; Aceite á 34.
Buenos.—Maiz 48 reales hectólitro; Habas 54 idem; centeno 54 idem; cebada 29 idem; aceite á 51'20 reales los 20 litros; aguarrate á 43 rs. idem; harina 72 rs. los 50 kilos.
Argilo.—Habas 50'50 rs. hectólitro; cebada 36 id.; avena 25'20; aceite á 57 rs. los 20 litros.
Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 34 reales arroba.
Bujalance: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 60; Habas 26; Aceite á 38 reales arroba.
Espiel.—Trigo, á 36 reales fanega; Cebada, á 16; Avena 11; Garbanzos, 65; Vino 13 reales arroba; Aceite 36.
Priego.—Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17; aceite 34 rs. arroba.
Rute: trigo á 68 rs. hectólitro; cebada 32 á 36; habas 48; harina de 13 á 14 rs. arroba; aceite á 40 rs. los 20 litros.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

TEMPORADA DE INVIERNO

LOS CATALANES

75 y 77, SAN FERNANDO, 75 y 77.

En este acreditado establecimiento que bajo la razon de Luis Castanys Pujol, jira en esta Plaza, acaba de recibirse un estenso y variado surtido de géneros de caballero de las más distinguidas fábricas del Reino y Estranjero, así como también una especialidad en paños para capas y vueltas terciopelo; astracan seda; tricot y otras altas novedades para las mismas.

Un caprichoso y muy variado surtido en lanas de Señora adecuadas á la temporada en tejidos automat; cachimirs, tejidos lisos; llamando la atencion sobre ellos el nuevo garmur.

Una coleccion que raya á gran altura por sus buenos gustos en terciopelos Orientales; Marfrerí y Granelly; y lisos de todos colores.

Panas lisas con flor bordada en seda para todas las combinaciones; Panas lisas y brochadas de su color; Rasos lisos y brochados en toda la escala de colorido.

Elegantes pañetes con mota terciopelo en combinacion con los mismos: pañetes y franelas en liso y colores sumamente finos.

Muchos y preciosos géneros para visitas y su combinacion en pasamanería con flecos terciopelo que le son concernientes.

Abrigos-salida teatro de alta novedad: Chales puros terciopelo en colores jendarme, blanco marino, negro, grana, crema y granate y otros muchos dificiles de enumerar.

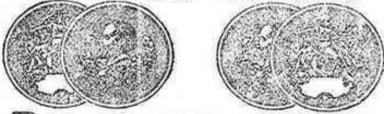
Fichús (modelo sik) en colores y combinacion mota terciopelo.

Chales alfombra; merinos negros y medios colores, así como tambien en 9/4 con mota terciopelo y otros varios sumamente bonitos.

Además un inmejorable surtido en toda clase de géneros que el que guste honrar dicho establecimiento reconocerá una vez mas su buen gusto y equidad en precios.

SAN FERNANDO 75 Y 77

MEDALLA DE ORO



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda falsificación de estas palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta de cada frasco.

El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador de los cabellos que por su educación y sus cualidades higiénicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposición Internacional de Amsterdam 1883, después de haber sido el único premiado en la Expos. de Bruselas 1889.

El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador recomendado por los médicos.

El "ROYAL WINDSOR" es infalible para volver a los cabellos canos su color natural. También es el mejor remedio para destruir las pelliculas.

El detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce una crecencia abundante. No es una tintura.

Se vende en las Perfumerías y Peluquerías en frascos y medio-frascos.

Depósito: 22, r. de l'Echiquier, Paris. Envío 1º de prospectos centeniendo detalles y certificados

Depositarios Sres. Cruz hijos y Gimenez, Libreria.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las unicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, síñis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expen. en en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Inten. nacional de Niza, disuncion hasta ahora no concedida.

DESCUBRIMIENTO no más asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri

Depósito general en Esp.ña, Compañ.ª Ibero-Univers.ª, Madrid, Perchad.ªs, 47, duplicado, piso primero, Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

La primitiva del Carmen.

CASA DE HUESPEDES

DE

JOSE RAMOS

SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA.

Antecesor de la de Santa Marta.

Servicio de carruages para la entrada y salida de trenes

Venta. A voluntad de su dueño, se enagena una aceña en Villa del Rio, situada en el centro del Guadalquivir, con ocho pares de piedras, de ellas tres francesas, con su máquina limpiadora; todo el artefacto montado á la mayor perfeccion, constando de tres edificios de antigua y sólida construcción; tanto, que han resistido las más fuertes crecidas del rio habidas hasta hoy, sin el menor detrimento de su fábrica, com asimismo su presa de sillería, que la une á las calles de dicha villa.

Se comprende en la enagenacion una casa principal llamada de la Aceña, con patio, corral y pajar, y á su entrada una cuadra cubierta, situada á quella en la calle Real de dicha villa, y en la de la Pescadería un espacio local, en parte cubierto, con pozo de medianería y pesereras para albergar las caballerías de los molinos, y á otros usos.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de don José Sanchez Guerra, domiciliado en Córdoba, calle de Carreteras número 2, quien admitirá toda clase de proposiciones, y á este efecto celebrará subasta el dia 28 del mes actual, á las doce de su mañana, entre los que hayan hecho licitacion ó la hagan en el acto; transmitidas las proposiciones al señor propietario, elegirá á más benéfico á sus intereses, ó las desechará todas, si así le conviniere, en el término de quince dias.

Realizacion y traspaso. En el establecimiento de la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del "Diario de Córdoba," se realizan canisetas, medias, calcetines, jabones y esencias, jabas, corbatas, cuellos, puños y otros varios artículos, exceptuando los guantes, y además hay un gran surtido de corsés de las mejores fábricas conocidas hasta el día.

Venta. Se hace de jamos de Córdoba y garraños, todo de superior calidad, á precios arregados. Pueden verse, Alcázar Viejo, calle de San Basilio número 53.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Santa Marta número 1.

Venta. Se hace de dos pares de barandas de hierro, una máquina de coser en perfecto estado, de mano, un cochecito para niños y una cuna tornada. Darán razon, calle de Fernando Colon número 16.

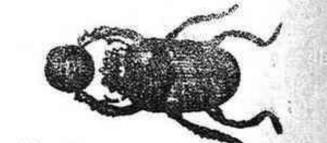
Venta. Se hace de una magnífica guitarra, cabeza de máquina, con licitaciones de nácar y uso, y propia para conciertos. En la calle Alfonso XII número 104 se puede ver, á cualquiera hora del día.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 111 calle del Sol, con muchas y extensas habitaciones. Se arrienda también por pisos ó departamentos separados, con entera independencia unos de otros. Para tratar en la casa número 4 calle de Fernando Colon (antes de la Caniza)

Anuncio. Un ama de cría con buena leche, desea criar un niño en su casa: en la número 19, plaza de las Cañas, informarán.

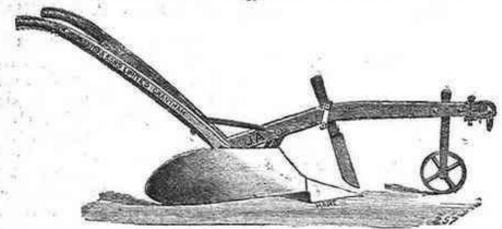
CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 2

Licor concentrado de breva de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot nos dispensa de todo encomio hácia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, hienorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro licor de breva no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficaz. Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejateras 38.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroce (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arregados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedrese.